

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6549 *Resolución de 3 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Córdoba» número 83, de 2 de mayo de 2018, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por promoción interna, mediante el sistema de concurso las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Superior, grupo A, subgrupo A1, escala Administración General.
Una plaza de Técnico de Gestión, grupo B, escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena, 3 de mayo de 2018.—El Alcalde, Jesús Rojano Aguilera.